



Competencia Digital Docente

Área	Curso	Horas
Área 2	CDD A2, área 2: Contenidos digitales. Edición IV Extraordinaria	10
<i>Formación en Competencia Digital Docente</i>		

Introducción

La Competencia Digital Docente se ha convertido en un elemento esencial del ejercicio de la profesión docente en el siglo XXI, de la misma manera que la competencia digital en general es esencial y vehicular para nuestra sociedad.

El Marco Común de referencia en el Desarrollo de la Competencia Digital Docente ha permitido que la acreditación de la CDD, un elemento esencial en la transformación del sistema educativo de nuestro país, sea reconocida de manera homóloga y sea válida en todo el territorio nacional, de una manera similar al proceso establecido con Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).

Gracias a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Next Generation), en Extremadura tomamos la iniciativa para ofrecer al profesorado formación en CDD.

Esta edición IV tiene **carácter extraordinario** y está orientada, prioritariamente, al profesorado que se encuentre próximo a completar un nivel de Competencia Digital Docente (**A2, B1 o B2**) por vía formativa. Su objetivo es facilitar la finalización del proceso de acreditación a quienes tengan pendientes tres o menos áreas de un mismo nivel dentro del **curso 25/26**.

El plazo de **inscripción** para los cursos de la **Edición IV** se extiende desde el **9 al 20 de marzo de 2026**.

La lista de admitidos será publicada **antes del 14 de abril**.

Los cursos comienzan el día **15 de abril** y finalizan el **15 de mayo de 2026**.



Los cursos se realizarán en la Plataforma de Formación Moodle del SIFE, a la que se accede desde la página <https://moodle.educarex.es/formprof/> y para su desarrollo el alumnado contará con un completo material adaptado por la **Red de formación** (Centros de Profesores y de Recursos) de la **Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional**, con el apoyo de un grupo de experimentados tutores coordinados por los **Centros de Profesores y Recursos de Extremadura**.

Objetivos	Contenidos
• Aprender a usar, con asesoramiento, los repositorios de contenidos institucionales y de centro, e identificar los requisitos que deben cumplir los contenidos digitales. • Aprender a aplicar, con tutela, criterios didácticos, disciplinares y técnicos para la edición y creación de contenidos digitales para el alumnado, utilizando herramientas de autor proporcionadas por la Administración o por el centro. • Aprender a seleccionar roles y permisos, y a catalogar contenidos digitales, con ayuda de un mentor, para gestionar el intercambio seguro de recursos y contenidos educativos digitales con los diferentes agentes de la comunidad educativa.	• Primeros pasos en la búsqueda y selección de contenidos digitales. • Acceso y modificación de contenidos digitales. • Organizando nuestros contenidos digitales. • Propuesta de actividades.

Esquema de trabajo	Destinatarios y criterios de selección
• Visualización de los contenidos, que combinan texto interactivo y vídeos. • En el aula siempre tendremos algunos temas para reflexionar y debatir en los foros, en los que debemos participar activamente. Además, también dispondremos de foros para las dudas que puedan surgir. • Al final del curso encontrarás una propuesta de	Los cursos van dirigidos a profesorado con destino en centros sostenidos con fondos públicos de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura. En caso de que el número de solicitudes supere el número de plazas disponibles, se aplicarán los siguientes criterios de prioridad: 1. Profesorado al que le falten tres o menos áreas para completar su nivel más alto de



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES



Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional
Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa

actividades que se deben entregar antes de la fecha configurada para cada tarea. Estas actividades tienen como objetivo poner en práctica, en un contexto real, los recursos y estrategias aprendidos durante el área. Además, servirán para generar un portfolio personal de evidencias de aprendizaje en el área de Compromiso Profesional de acuerdo con los indicadores de logro de nivel A2 del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.

CDD en el que se dé esta circunstancia, con preferencia de aquellos solicitantes a los que les falte un menor nº de áreas.

2. Procedimiento de desempate conforme a la letra resultante del sorteo público celebrado el 5 de marzo mediante Resolución del 17 de febrero de 2026.

La participación en ediciones anteriores no genera derecho preferente.

 **Es importante leer las Instrucciones para la inscripción** 

[INSTRUCCIONES IV Edición Extraordinaria](#)

Cuestiones prácticas

Se expedirá un certificado de **10 horas** a los profesores que superen el curso con el total de indicadores del área trabajada y certificando, por tanto, dicha área en el nivel correspondiente.

Esta información se reflejará en el Registro de Formación Permanente del Profesorado.

Para obtener dicho certificado deberán cumplirse los siguientes requisitos:

- Visualización de los contenidos: mínimo 75%.
- Entrega y superación de las actividades propuestas, para las que tendrá 2 intentos por cada actividad. Para la superación de cada tarea debe obtenerse un porcentaje igual o superior al 60% de los puntos de la rúbrica asociada a cada tarea.

CPR de contacto

Para exponer cualquier duda o consulta, puede contactar con el Centro de Profesores y de Recursos de Navalmoral de la Mata (927016718) cpr.navalmoral@edu.juntaex.es, desde donde se coordina el desarrollo de este curso.

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y la Unión Europea en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional
Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa